



IMMUJERES

Instituto Municipal de las Mujeres
y para la Igualdad Sustantiva

Oficio 413/2020
San Pedro Tlaquepaque 31 de Enero del 2020

**ENCARGADO DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
PRESENTE:**

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, fracción V, inciso i) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; a los Artículos 29 de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, solicitando la información del reactivo **A.2.8 "REGISTRO DE LAS OBRAS EN PROCESO EN UNA CUENTA CONTABLE ESPECIFICA DEL ACTIVO"**, informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado **No aplica** a dicho reactivo, debido a que nuestra función es en el Desarrollo Social de la ciudadanía.

Sin otro particular, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano su apoyo brindado.

ATENTAMENTE



IMMUJERES

Instituto Municipal de las Mujeres
y para la Igualdad Sustantiva
de San Pedro Tlaquepaque

**LCDA. CECILIA ELIZABETH ALVAREZ BRIONES
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA
IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

c.c.p. Archivo



TLAQUEPAQUE

JALISCO



IMMUJERES

Instituto Municipal de las Mujeres
y para la Igualdad Sustantiva
en San Pedro Tlaquepaque